Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

CD Id Nº: 389835

A: Corte Suprema de Justicia – Circunscripción Judicial de Encarnación

Yo, GUSTAVO EGÜEZ, con CI Nº: 924.606, en representación de la empresa TECNOLOGÍA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A (TEISA), con RUC Nº: 80013979-8, con sede legal en la calle Cecilio Da Silva N° 1001, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, conforme documentos presentados en la oferta y disponibles en SICP, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que en nuestro carácter de adjudicatario del procedimiento de la Contratación Directa con número de Id Nº: 389835, para el *"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas de Telefonía y Red de Datos de Dependencias de la Tercera Circunscripción Judicial de la República"*, garantizamos el cumplimiento de todas las obligaciones que nos competen en virtud al contrato u orden de servicio emitido.----------

DECLARAMOS que en virtud al contenido de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 3.250.000 (Guaraníes tres millones doscientos cincuenta mil) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Servicio y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.----------

Esta garantía es válida hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

Fecha de expedición 06-07-2021.-

GUSTAVO EGÜEZ
C.I. Nº: 924.606
TEISA - RUC Nº: 80013979-8

Integración Global